



ACTA 755 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2024.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas, del día lunes 24 de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los **CC. Lic. Adolfo Salazar Razo**, Secretario de Gobierno y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. Virginia del Socorro Fuentes Carreto**, Suplente del Oficial Mayor, **Dr. Carlos German Palafox Moyllers**, Suplente del Secretario de Hacienda, **Lic. Pavel Humberto Núñez Moreno**, Representante del Poder Legislativo; **Mgdo. Javier Enríquez Enríquez**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Víctor Manuel Flores López**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Prof. Jesús Javier Ceballos Corral**, Secretario General de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Prof. Juan Pablo Encinas Islas**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea**, Titular del Órgano Interno de Control, (de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo), con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 755, que se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA No. 755**

- 1.- Lista de asistencia y Verificación de Quórum Legal por parte de la **LIC. BLANCA LOURDES SERRANO CUAMEA**, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON.
- 2.- Lectura del Orden del Día por el Secretario de Gobierno y solicitud de aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del siguiente asunto:
 - 3.1.- Presentación y solicitud de autorización del nuevo Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.
- 4.- Clausura de la Sesión

En desahogo del **primer punto** del orden del día, tenemos la lista de asistencia y verificación del quórum legal por parte de la **Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea**, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON.



En este acto se le concede el uso de la voz a la **Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea**, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON, quien manifiesta la bienvenida a todos los miembros de la Junta Directiva, a los invitados muy especiales a usted señor Presidente Licenciado Adolfo Salazar Razo y a usted Licenciado Darbé López Mendívil, mi reconocimiento por su muy valiosa intervención ante ISSSTESON y el apoyo que tuvo para con nosotros, doy la bienvenida también al Maestro Luis Alonso Osuna Cota, es un honor para mí estar presente en esta sesión por lo que procedo con el protocolo de verificación del quórum legal para manifestar que encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva con fundamento en el artículo 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y artículos 25 y 32 del Reglamento de la Secretaría de la Contraloría General del Estado y en representación del Secretario de la Contraloría General del Estado, una vez verificada la lista de asistencia declaró que existe quórum legal necesario para dar inicio con la celebración de la presente sesión extraordinaria 755, del día de hoy veinticuatro de febrero de 2024, por lo que solicitó al Presidente de la H. Junta Directiva declare formalmente inaugurada la sesión extraordinaria 755.

Acto continuo, el **Lic. Adolfo Salazar Razo**, Presidente de la H. Junta Directiva, declara formalmente inaugurada la **Sesión Extraordinaria No. 755**.

Continuando con el uso de la voz manifiesta, agradezco de nuevo a los representantes de los sindicatos de los poderes que nos acompañan, no vamos a afectar mucho su tiempo. Solamente quería comentar antes de abordar los puntos del orden del día, que nos sentimos contentos por el trabajo que han venido desarrollando en el gobierno del Gobernador Alfonso Durazo, de quienes han encabezado los esfuerzos de esta institución tan importante para el Estado para los trabajadores, no podemos decir otra cosa más que ha estado en buenas manos, la conducción de este Instituto, se han rendido buenas cuentas en una primera etapa por el maestro Froylán Gámez también por mi querido Darbé quien ha estado ayudándonos estos últimos meses y que no tengo ninguna duda de qué hará un papel muy extraordinario nuestro amigo Luis Osuna, quien el día de hoy formalmente asumirá la responsabilidad de conducir a esta institución, tan importante no esperamos otra cosa distinta. Esperamos que sigamos en el mismo nivel de desempeño de poder redoblar esfuerzos, hay asignaturas pendientes siempre las hay es importante reconocerlo, independientemente de que las cosas han mejorado en la institución, siempre tenemos algo más que aportar a la construcción y a la consolidación de la institución y del proyecto que representamos, es un proyecto muy transparente y muy comprometido con la gente, con los trabajadores que reciben atención de esta institución, en la parte de los que se encuentran vigentes en el servicio, y también los que son parte de los derechohabientes que ya se encuentran jubilados y pensionados, pues esta es la sesión que se convocó con este propósito dejó al Lic. Darbé L en el uso de la voz para el desarrollo de la misma

En desahogo del **segundo punto**, se da lectura del Orden del Día por el **Lic. Adolfo Salazar Razo**, Presidente de la H. Junta Directiva y solicita la aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.



ACUERDO: Se aprueba el contenido del Orden del Día, en los términos expuestos por el **Lic. Adolfo Salazar Razo**, por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Junta Directiva.

En el desahogo del punto tres punto uno, se tiene la presentación del nuevo Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO ESTATAL

Hermosillo, Sonora a 23 de junio de 2024

C. LUIS ALONSO OSUNA COTA
P R E S E N T E

El Ejecutivo a mi cargo, con apoyo en el ejercicio de las facultades previstas por los artículos 79 fracción XI y XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 45 Bis B de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, ha determinado designarlo como **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**, para fungir con tal carácter a partir de esta fecha.

El presente nombramiento se instruye para que en su actuación se sujete al tenor de todas las disposiciones legales competentes, así mismo para que en su proceder y uso de sus facultades se apegue a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, austeridad y respeto a los derechos humanos que deben caracterizar a las y los integrantes de este Gobierno.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE SONORA

C. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO

C. ADOLFO SALAZAR RAZO



Después del análisis de los antecedentes planteados, los integrantes del H. Junta Directiva toman conocimiento y aprueban por unanimidad el siguiente:

ACUERDO N°3.I.2024-SE-755. La Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104, fracciones III y XIV de la Ley 38, toma conocimiento y aprueba por unanimidad de sus consejeros integrantes el nombramiento del Mtro. Luis Alonso Osuna Cota, como Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

Acto seguido, se procede con la toma de protesta del **Mtro. Luis Osuna Cota, como Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.**

En uso de la voz el Lic. Adolfo Salazar Razo, Presidente de la H. Junta Directiva manifiesta dirigiéndose al ciudadano **Mtro. Luis Alonso Osuna**, Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, las leyes que de ella emanen y cumplir leal y patrióticamente el cargo **Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora**, que el Gobierno del Estado de Sonora, hoy ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado.

En uso de la voz el **C. Mtro. Luis Alonso Osuna Cota**, manifiesta **SI, PROTESTO**

En uso de la voz el Lic. Adolfo Salazar Razo, Presidente de la H. Junta Directiva manifiesta, si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden.

En este acto solicita el uso de la voz el Prof. Jesús Javier Ceballos Corral, Representante de la Sección 54 del SNTE para manifestar, primeramente le agradezco mucho Secretario de Gobierno y Presidente de la Junta Directiva, representante de nuestro querido Gobernador Don Alfonso Durazo, no quería dejar pasar la oportunidad porque como bien lo comentó en el inicio es una fecha trascendental es un evento trascendental de una época en que el instituto ha venido construyendo y que hemos sido parte de esta construcción, no solamente testigos, sino actores, como integrantes de la Junta Directiva, y como la organización sindical más numerosa que pertenece por la Ley de este Instituto siempre el apoyo de más de 62 años, es correcto, se recibió un instituto que tenía bastantes problemas y desde la etapa que nuestro amigo Froylán ya a punto de iniciar un nuevo proyecto del cual deseamos todos los éxitos, con los trabajadores de la educación, como organización sindical, y aprovecho para felicitarlo por el paso de este instituto y la atención que siempre nos dio, que se vio el cambio que se vio la intención desde que asume la dirigencia, creo que asumió cabalmente bastante bien hasta el momento que tuvo responsabilidad por ahí y que nuestro amigo Darbé cumplió a cabalidad también las indicaciones de nuestro Gobernador y las atenciones que ha tenido para con nosotros primero como Jefe de la Unidad Jurídica y luego ya como Director General de la institución, agradecerle las atenciones



y el trabajo muy transparente y de puertas abiertas que tuvo siempre con nosotros. Es una gran responsabilidad. Hay retos claro que hay pero creo que como siempre el Gobernador atinadamente da un nombramiento a Luis, que ha demostrado que en el paso por los lugares, por los que ha pasado, el compromiso y la gran responsabilidad que tiene haciendo mancuernas con nuestro amigo Germán Subsecretario de Hacienda, aprovecho para desearle el mayor de los éxitos como nuevo Director, recién nombrado y decirle que estamos para apoyar para ayudar en las acciones que sean en beneficio del instituto que estaremos, por supuesto, siendo vigilantes también de las grandes responsabilidades que se tienen en el tema de salud, pensiones, vivienda para las y los derechohabientes dentro de los cuales insisto están los trabajadores de sus familiares, les deseamos el mayor de los éxitos porque al irles bien a ustedes a su equipo nos va bien a todos los que estamos al interior del instituto, era nada más la participación que les agradezco que nos hayan brindado el uso de la voz. Gracias.

En este acto solicita el uso de la voz el Lic. Víctor Manuel Flores López, Representante del SUTSPES quien manifiesta, gracias por el espacio concedido y primero que nada una disculpa de parte del Ing. Luis Antonio Castro Ruiz, dirigente de nuestro organismo sindical, quien no pudo asistir al presente evento ya que tuvo que salir en la mañana de manera urgente, fuera de la ciudad, pero me encargó que a su nombre le diéramos la bienvenida, asimismo por nuestros representados, e igualmente como dice el Profr. Ceballos, estamos a sus órdenes, siempre cuenta con nuestro apoyo y bienvenido Mtro. Luis Alonso Osuna Cota.

Acto continuó en uso de la voz el Mtro. Luis Osuna Cota, Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, exterioriza me permito manifestar que agradezco el mensaje de mi amigo el Ing. Castro, a quien conozco de muchos años, no solo de Gobierno lo conozco de otra época y hay anécdotas buenas, es buen amigo, agradezco mucho tus palabras Prof. Ceballos, quiero decirles que el día sábado por la tarde recibí una llamada de nuestro Señor Gobernador y me comenta la necesidades de incluirnos en este instituto a lo que yo dije gustosamente que sí, el día de ayer me tomó protesta para estar a cargo de la Dirección de ISSSTESON, yo vengo de la Subsecretaría de Egresos donde estuve por tres años en esa institución, también por encargo del Gobernador a quien admiro y aprecio el Doctor Alfonso Durazo, el ha sido un excelente Gobernador y nos da este encargo hoy, déjenme decirles que no soy ajeno a las circunstancias que hoy se viven, pero también déjenme decirles que soy usuario del servicio de hospitales y servicio médico, no me cabe duda que contamos con un servicio de primer nivel, conozco la situaciones de los temas de escasez y yo estoy convencido y como le dije al Gobernador y lo reitero mi trabajo en esta institución, aunque tengo un piso muy alto que deja Froylán, que deja mi buen amigo Darbé a quien conozco de muchos años, sé que el piso está alto, tendremos que subir ese escalón y luego buscar un techo importante, pero déjenme decirles que todo mi desarrollo profesional he buscado que las instituciones a las que he representado y a esta particularmente a la que hoy ingreso, pretendo regresar la dignidad que debe de tener en aras de tanta gente que se atiende, como les digo conozco las cuestiones económicas que tiene ISSSTESON, conozco la problemática desde una visión hacendaria, porque hemos visto como se necesitan recursos, sobre todo en los temas que abarca esta institución, y en esa parte habremos que centrar el servicio que prestaremos aquí desde luego yo cuento con todos y cada uno de ustedes con



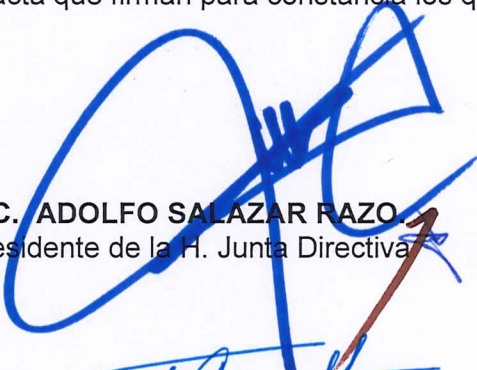
todos los que están aquí a nivel de sindicatos, al nivel del personal, al nivel de gente porque eso es algo que a mí me importa y me interesan mucho las personas, yo les pongo nombre y apellido a cada una de las personas que yo veo, evito que para mí sea un número como lo tenemos en una credencial de empleado, a todo mundo le pongo nombre y apellido porque es lo que a mí me interesa en la vida, eso es lo que va dejando recuerdos, gratos o no, y yo trato de qué cada institución en la que he estado no dejar de paso aspectos de esa naturaleza, y desde luego ejercer el trabajo con la dignidad que se requiere. Yo he cumplido con el Gobernador con mucha lealtad, con mucha disciplina, con mucha honradez y con mucha transparencia, en la que todo mundo podamos hacer, lo que debemos de hacer. Soy una persona que sabe delegar y que trabaja, con profesionales, me gusta tener equipos de gente capaz en cada una las áreas en las que están sobre todo en las áreas que no domino, que no conozco, pero aprendo muy rápido y se definir en los procesos de administración, que eso es a lo que me he dedicado toda mi vida, yo soy Contador Público, soy especialista en impuestos, soy Maestro en impuestos y Derecho Fiscal. Sin embargo todos los procesos estos requieren de mucha administración, y esa parte es donde yo vivo hoy, trataré de poner al servicio mi conocimiento y el gusto de estar aquí para poder hacer que esta institución crezca, como digo el trabajo hecho por Froylán y por Darbé se distingue, será mi tarea igualarlos o tratar de superarlos es difícil pero en eso estamos, muchas gracias, gracias por esta recepción, gracias a todos ustedes y Secretario te agradezco mucho si le compartes al Gobernador este compromiso que hoy asumo ante todo el equipo de esta Junta de Gobierno.

En uso de la voz el Lic. Adolfo Salazar Razo, Secretario de Gobierno y Presidente de la Junta Directiva manifiesta que la gente que ha estado al frente del ISSSTESON han sido nombrados por una razón o por algunas, pero dentro de las razones que han sido valoradas para tomar la decisión, es que sea gente con una gran capacidad técnica y que sea gente con mucho compromiso, ha sido la característica tanto de Froylán como de Darbé y ahora de Luis, para poder tomar la decisión que tomó el Gobernador Alfonso Durazo, de qué estén al frente gente, honesta y del equipo de trabajo que conforma el Gobierno del Estado, hemos enviado o procurado designar a los mejores sin improvisar, no hay margen en esta institución para delegar responsabilidad a alguien que pudiera tan sólo representar una aventura en el desempeño, no hay margen de error y tampoco hay espacio para curvas de aprendizaje. Acá no se viene aprender, se viene a resolver y no tengo ninguna duda de qué han tenido al frente de esta institución a la gente más valiosa de este Gobierno desde la llegada de Froy, se le instruyó asumir la responsabilidad porque reunía características muy importantes, desde un principio ha sido la intención al igual que Darbé en este tiempo, ya que es una persona que ha demostrado al interior de la institución, compromiso y capacidad para ayudarnos en este tramo y por el transcurso de tres años de Gobierno, yo creo que ya el manager del equipo se sabe quiénes son los más destacados en su Gobierno, y Luis Osuna, reúne esas características, ser una de las personas más destacadas a casi tres años de Gobierno, por eso se tomó la decisión de qué alguien más, de un paso al frente en la responsabilidad, que no era menor estar al frente de la Secretaría de Ingresos, imagínense para armar el presupuesto y ahí se queda Germán él nos ayuda en esa parte, no tenemos ninguna duda de qué va a ser un buen trabajo Osuna y nosotros vamos a estar muy atentos de qué así sea, por el bien de todos, por el bien de Luis y sobre todo por el bien de esta institución y pasamos al último punto del orden del día, que es la clausura de la sesión.

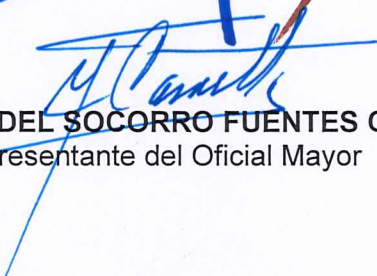


4.- Clausura de sesión.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las 12:30, del día lunes 24 de junio del año dos mil veinticuatro, se clausuran los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO.
Presidente de la H. Junta Directiva



LIC. VIRGINIA DEL SOCORRO FUENTES CARRETO.
Representante del Oficial Mayor



DR. CARLOS GERMAN PALAFOX MOYLLERS.
Suplente del Secretario de Hacienda



LIC. PAVEL HUMBERTO NÚÑEZ MORENO.
Representante del Poder Legislativo



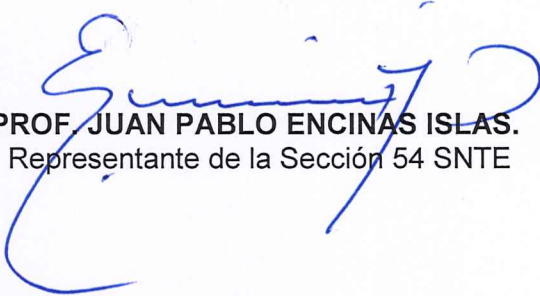
MGDO. JAVIER ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ.
Representante del Poder Judicial

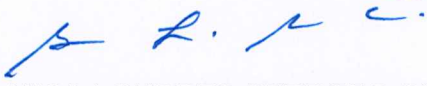


LIC. VÍCTOR MANUEL FLORES LÓPEZ.
Representante del Sindicato Único
de Trabajadores al Servicio de los Poderes del
Estado de Sonora.




PROF. JESÚS JAVIER CEBALLOS CORRAL.
Representante de la Sección 54 SNTE


PROF. JUAN PABLO ENCINAS ISLAS.
Representante de la Sección 54 SNTE


LIC. BLANCA LOURDES SERRANO CUAMEA.
Titular del Órgano Interno de Control
de ISSSTESON.


ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 755 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2024.